

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19242 *Resolución de 4 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 110, de 13 de junio de 2023, y en el número 138, de 21 de julio de 2023, se han publicado íntegramente las bases y rectificación de errores de las bases que han regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 148, de 3 de agosto de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

Villafranca de Córdoba, 4 de septiembre de 2023.–El Alcalde, Francisco Palomares Sánchez.